



SEMINARIO "CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE"

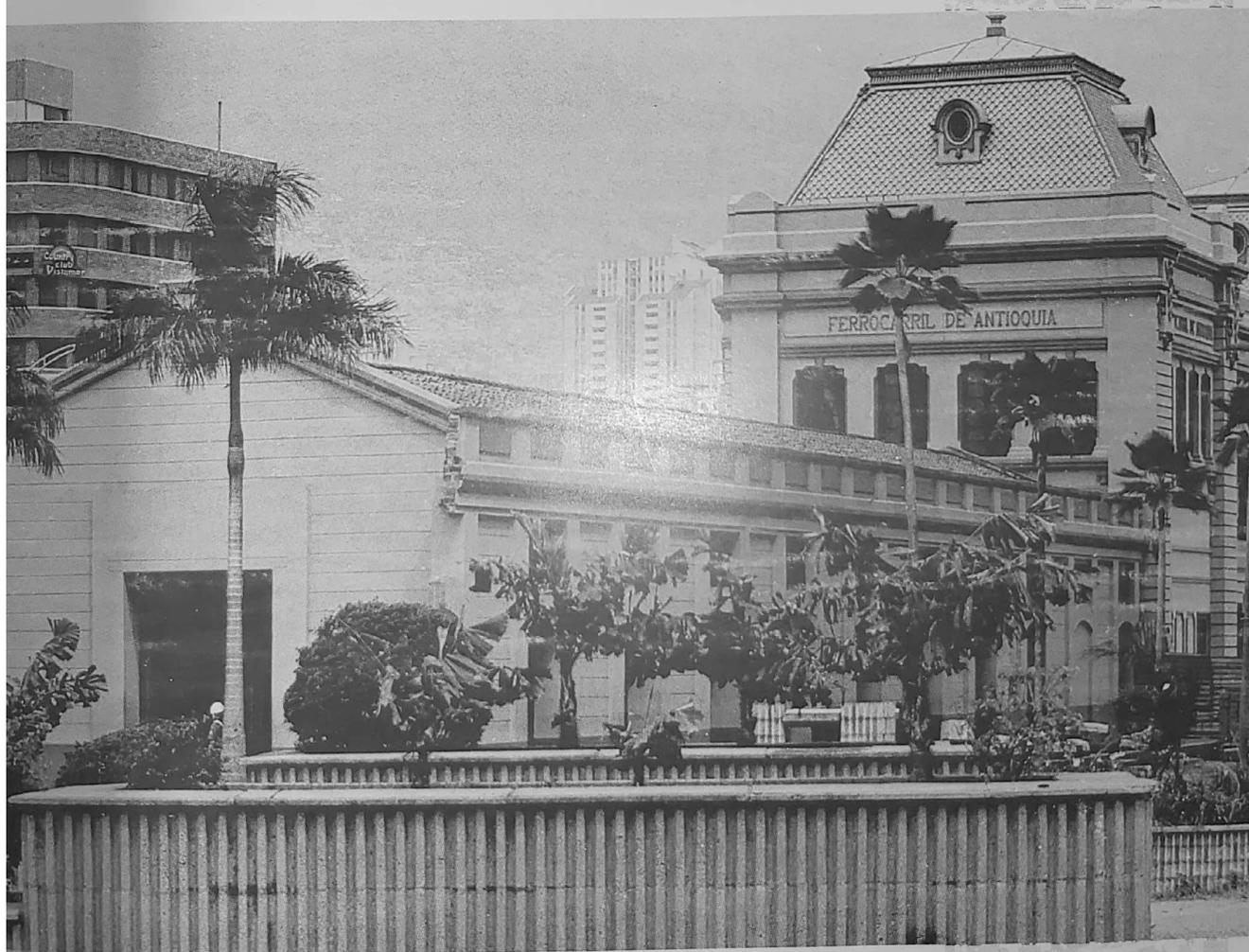


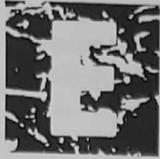
ALCALDIA DE MEDELLIN
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
GESTION PUBLICA Y DESARROLLO DE ZONAS MARGINALES
COL 86-019



LA INSERCIÓN DE LO URBANO DENTRO DEL PROCESO DE DESARROLLO

MARGARITA PACHECO M.
LUZ STELLA VELASQUEZ B.
Investigadoras del Instituto de
Estudios Ambientales IDEA
Universidad Nacional de Colombia





El tema de la ciudad y los procesos de urbanización en América Latina cobra un interés particular con ocasión de la Conferencia Mundial UNCED – Río 1992, precisamente por la ausencia del tema en la Agenda establecida en las reuniones preparatorias.

El tema del Hábitat Urbano y el Medio Ambiente es uno de los temas de la mayor trascendencia para el futuro del continente y del país, y debe ser considerado como una prioridad en la formulación de la política ambiental. El fenómeno de la urbanización se ha estimado como expresión de la modernidad, significando progreso y desarrollo; sin embargo éste ha generado consecuencias con altos costos ambientales, algunos irreversibles y tardíos para lamentaciones.

El Seminario Latinoamericano sobre Hábitat Urbano y Medio Ambiente celebrado del 16 al 19 de septiembre en Manizales tuvo como propósito abordar precisamente los caminos posibles para encontrar o disminuir los problemas ambientales que se han venido acumulando, tales como la contaminación, la congestión la proliferación de tugurios, el aumento de desechos y la pérdida de identidad cultural. Estos problemas inherentes al desarrollo de las ciudades contemporáneas latinoamericanas no han sido incluidos en la agenda de Brasil 92, sin embargo creemos indispensable presentar ante esa asamblea una posición que refleje las esperanzas e incertidumbre del medio académico y de aquellas personas o instituciones comprometidas en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida y en la dignidad del ser humano.

Este propósito nos exige avanzar en los diagnósticos y tener la capacidad de propuesta de modelos alternativos que permitan un crecimiento urbano más armónico.

Ante esta "Comisión" en la Agenda de UNCED en Río 92, el Alcalde de Curitiba, capital ecológica del Brasil, (en donde más del 80% de la población separa basura reciclable en sus hogares y más del 70% utiliza la red de transporte público y otorga prioridad a los peatones en el área central) invita, una semana antes del encuentro mundial de 150 jefes de Estado en Río, a un FORO MUNDIAL URBANO de Alcaldes y Líderes Locales, con el fin de consolidar un proceso solidario entre ciudades, produciendo un intercambio de iniciativas y experiencias relacionadas con el ambiente urbano en el contexto de la UNCED.

Se han realizado talleres preparatorios para dicho FORO con apoyo de entidades tales como el Banco Mundial, La Organización de Naciones Unidas, La Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA), y representantes de ciudades líderes en el tema, en Curitiba, Toronto y Montreal.

El tema central del FORO MUNDIAL URBANO en Mayo de 1992, es "la acción local para la sobrevivencia global", buscando unir a las ciudades del mundo en una corriente común de acción.

Se propone también la creación del FONDO INTERNACIONAL AMBIENTAL URBA-
NO, con un capital sugerido de US\$250 millones para que sea manejado por las
ciudades y los organismos no gubernamentales, con el apoyo de los gobiernos y la
comunidad internacional.

El Alcalde de Curitiba invita a dicho foro a todos los Alcaldes y Líderes. Si no se
pueden asistir, solicita el envío de la bandera de cada ciudad o un corto mensaje de
adhesión a la causa.

La iniciativa, a nivel mundial, ilustra la inserción de lo urbano dentro del proceso de
desarrollo. Existe ya una conciencia internacional, nacional, regional y local que exige
definir procedimientos y acciones concretas para actuar. El principio de "acción local
para la sobrevivencia global" es una propuesta encaminada a construir nuevas formas
de ciudad y de culturas urbanas, que prevengan y disminuyan la proliferación de la
pobreza y el deterioro ambiental. Bien vale la pena discutir esta y otras propuestas
que se orientan hacia horizontes prospectivos de hacer ciudad "sostenible"

La CARTA DE MANIZALES, se denomina la declaración de respaldo a la iniciativa
de la Alcaldía de Curitiba, emanada del Seminario Latinoamericano Hábitat Urbano
y Medio Ambiente, recientemente celebrado en esa ciudad.

La Carta señala: "Si no se cambian las tendencias actuales, el mundo futuro será un
mundo de megalópolis subdesarrolladas, superpobladas y subequipadas, maltrechas
y deficientes, que son ya - y lo serán en el futuro - culturalmente diferentes de las
ciudades de los países ricos, no sólo por la degradación ambiental, sino porque son
el producto de un estilo de desarrollo dependiente de los mercados internacionales,
donde los países pobres no participan más que al nivel del suministro de mano de
obra barata y materia prima, cuyos precios son establecidos por los compradores".

"...Creemos que los gobiernos locales constituyen la principal instancia de control
de la calidad del medio ambiente urbano. Corresponde a los Alcaldes de las ciudades
reclamar, a nombre de la sociedad civil, los derechos de todos los ciudadanos del
mundo".

El Seminario de Manizales asumió los siguientes temas para la discusión de lo
ambiental - urbano y su relación con el proceso de desarrollo de los países de América
Latina:

- La cultura urbana y el medio ambiente.
- Las relaciones urbano - regionales frente a lo ambiental.
- Tecnologías del hábitat y el ambiente.
- Políticas y gestión ambiental urbana.
- Reflexiones teórico - conceptuales sobre lo ambiental - urbano.

Con miras a crear una escuela de pensamiento Latinoamericano sobre los aspectos ambientales del hábitat, se propuso en Manizales la creación de la RED DE FORMACION AMBIENTAL PARA EL HABITAT, como parte de la red de formación ambiental para América Latina y el Caribe, coordinada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA y otras agencias especializadas en los aspectos urbanos.

Se busca fomentar, a través de los puntos focales de la RED, la creación de un centro de documentación sobre el tema; detectar en los diferentes países del área, los grupos e institución interesados; y convocar a reuniones regionales, subregionales y nacionales para discutir e intercambiar puntos de vista teóricos y metodológicos.

En el deseo de dar continuidad a las discusiones sobre el tema, se presentan aquí los aspectos más relevantes que suponen futuros compromisos académicos e investigativos y precisiones para la formulación de políticas ambientales a nivel nacional.

CULTURA URBANA

La ciudad como hecho histórico – cultural nace de la primera naturaleza (vista desde su primigenia condición de naturaleza virgen), y va construyendo su propia identidad al otorgarle nuevos significados. La ciudad se convierte, por tanto, en una "segunda naturaleza", en donde la intervención humana adquiere tal fuerza que funde el hecho urbano con la naturaleza originaria.

La ciudad construye y precisa un entorno regional que le es propio. No cabe, entonces, hablar de lo urbano sin lo regional, no hay región sin ciudad, no hay ruralidad sin urbe, no existe el campesino sin el ciudadano.

Hay un ambiente en la ciudad en donde los actores sociales individuales y colectivos – por su vida pública y privada, están en permanente interacción e interlocución y se apropian del espacio vivido para redificarlo y transformarlo. La ciudad no ha sido suficientemente pensada, lo cual conduce a que no se haya logrado alcanzar un proyecto para ella, de carácter integral, que reconozca la interacción ser humano – medio, ser humano – ser humano.

La ciudad deja de ser abstracción cuando se capta su diversidad. Esencia de toda ciudad es la existencia de múltiples formas de vida, organización social, intervención de las naturalezas (primera y segunda) y expresiones culturales.

Desde el punto de vista cultural, ella exige que se le suma como sujeto y no como objeto. Hablar del sujeto significa apropiársela para transformarla, asumir lo urbano para sí, no en sí. Como motivo de amor asombro, y no como intervención fría y "plan - libro". De esta manera será posible convocar a los actores sociales la concertación para construir proyectos culturales.

Diseñar proyectos urbanos equivale a construir una cultura política que permita cualificar la capacidad de gestión. En todo proyecto para, por, en, tras, de y con la ciudad, deben distinguirse dos actores sociales básicos: El Estado y la Sociedad Civil. Al primero lo entendemos en sus instituciones y organizaciones de legislación, ejecución, justicia y preservación. A la segunda, la concebimos en su infinita variedad

de expresiones individuales y colectivas, personas y corporativas, las cuales cubren todo el entramado social, desigual y conflictivo. Cada quien tiene su interés sobre la ciudad, la valora diferentemente, la imagina y la sueña para sí. Por la vía de las concertaciones será posible encontrar el territorio común de intervención, interlocución e interacción humana.

Las naturalezas que configuran la ciudad invitan a repensar la noción de recursos desde el punto de vista de la cultura y a sugerir la noción de patrimonio. Así por ejemplo, el patrimonio agua equivale a valorarlo como: consumo, paisaje, vía, acceso, aseo, recreación, limpieza, trabajo. Estos diversos niveles de apropiación implican contextualizar ese patrimonio aparentemente singular, ligarlo a muchas redes, entenderlo como bien escaso que demanda protección y defensa colectiva, asumirlo como elemento del sistema urbano, interactuando con los otros elementos del sistema.

LAS RELACIONES URBANO - REGIONALES

Este tema permite reflexionar sobre el modelo de desarrollo deseable y posible, cómo afecta estas relaciones urbano-rurales y cómo afecta ambientalmente el conjunto. En la búsqueda de un desarrollo sostenible autónomo y equitativo, no pueden perderse de vista una serie de realidades de tipo continental y nacional. Estas realidades exigen tratamientos distintos, de tal forma que se impida que el problema ambiental se maneje solamente de acuerdo a intereses de unos pocos países o bloques de países.

Dado que con muchos de los principales problemas ambientales de América Latina se ubican en las ciudades, pero no dependen exclusivamente de éstas, sino también de las relaciones con su entorno, la atención debe hacerse desde una perspectiva regional.

Las relaciones urbano regionales se dan de tres maneras:

- Relaciones Intraurbanas.
- Relaciones Urbano - Rurales.
- Relaciones Rurales - Rurales.

Se requiere construir una nueva racionalidad para entender dichas relaciones y propender por una distribución territorial de la población y de las actividades productivas adecuada, teniendo en consideración factores de disponibilidad de recursos y condiciones socio - culturales.

Se requiere la consolidación de redes urbanas que impidan la excesiva concentración en pocos conglomerados. Es necesaria la conformación de centros urbanos que posibiliten el desarrollo de las diversas áreas del territorio nacional, provistos de bienes y servicios suficientes.

La problemática ambiental puede ser abordada desde diferentes niveles: local, municipal, provincial, departamental, regional, nacional, continental o internacional, según los orígenes, magnitudes manifestaciones y tratamientos de la problemática.

El Estado debe organizarse entonces de acuerdo con los problemas que debe resolver, creando las formas organizativas y fomentando las relaciones entre los distintos niveles anotados anteriormente.

El manejo ambiental es responsabilidad del estado y de los diferentes actores sociales. Se deben dar directrices y políticas claras y una gestión ambiental regional, que posibilite la participación de los diferentes agentes y la negociación entre los niveles nacional y municipal.

La educación ambiental debe ser atendida en todos los niveles de la sociedad, y las instituciones educativas deben permear todos los campos del conocimiento, con el fin de preparar recursos humanos con capacidad de visión integral de la problemática ambiental.

La reunión de Manizales propone institucionalizar el proceso de planificación de tal manera que se armonicen objetivos del desarrollo nacional con la diversidad de objetivos específicos del desarrollo regional.

TECNOLOGIAS DE HABITAT Y DEL AMBIENTE

Los aspectos tecnológicos del Hábitat están estrechamente relacionados con la calidad de vida y deben considerarse como un todo articulado entre sí: La técnica, la dimensión social, cultural y política.

En el contexto urbano, la problemática ambiental exige la articulación – ciudad – región, asentamientos populares – resto de la ciudad, pobreza – riqueza, formalidad – informalidad.

La aplicación adecuada de la tecnología incide directamente en el mejoramiento de la calidad de vida y requiere de un proceso de evaluación con base en criterios que no pueden referirse exclusivamente a la eficiencia.

La aplicación de la tecnología requiere criterios de selección, entre los cuales podemos enumerar:

- Referencia al contexto geográfico, socio - cultural, económico y político.
- Referencias al pasado en una visión prospectiva.
- Articulación con otras tecnologías.
- Referencia a la calidad de vida que genera con un seguimiento en el tiempo.

Es deber de la universidad preparar recursos con una visión interdisciplinaria y reestructurar programa para generar tecnologías alternativas, con criterios para su manejo y evaluación, en función de condiciones propias de cada lugar y cada cultura.

POLITICAS Y GESTION URBANA

Las concepciones sobre el tema advierten que la gestión ambiental sugiere una aproximación por la vía del enfoque sistémico, permitiendo acceder a la interpretación de las relaciones internas y externas del ecosistema urbano. Este aspecto define el conjunto de acciones sociales destinadas a comprender, intervenir y anticipar problemas, mediante la movilización organizada de los actores sociales, y la creación de espacios participativos por parte del sector gubernamental.

El hecho de que lo ambiental esté tan estrechamente ligado al tejido social urbano, hace que la participación de la población incluya el aspecto concerniente a la definición de políticas, puesto que en este marco ello no le compete exclusivamente al sector gubernamental.

Es necesario enfatizar en la pertinencia del nivel local de la gestión ambiental urbana. No obstante, hay que considerar que en cualquier instancia la idea de gestión que es necesario potenciar implica el tránsito de una gestión convencional a una gestión alternativa.

Los niveles de la gestión ambiental implican una concepción del territorio asumiendo los niveles local, regional y nacional los cuales, por estar nominados administrativamente, convocan la posibilidad de fusión y modificación, dependiendo del carácter del problema ambiental en gestión.

La interdependencia de estos niveles obliga la búsqueda de mecanismos eficientes que faciliten superar el ámbito inmediato del problema, dentro de un marco articulador de las relaciones micro - macro. En este sentido es necesario aproximarse al tipo de acciones y actores dentro de una concepción práctica y operacional de la gestión.

La educación ambiental no puede concebirse como un agregado al curriculum formal sino por el contrario, se constituye en base fundamental para entender e intervenir en lo urbano. Se sugiere la identificación de sistemas locales de gestión que enfoquen sobre los conflictos ambientales las tareas necesarias para modificar situaciones con la participación activa de actores y fuerzas sociales.

En la educación no formal reside el interés estratégico para la gestión ambiental urbana, en tanto que ella constituye un terreno insuficientemente explorado en el cual los especialistas, y, donde se pueden lograr contextualizaciones en términos de problemas a resolver, en ella se ubica la mejor posibilidad para la difusión y socialización de conocimientos de origen académico y popular para orientar la gestión.

La implementación de los procesos de capacitación gestiona, se entienden en términos de proyectos demostrativos que se centren en los intereses específicos de los grupos de población, para conseguir efectos multiplicadores que faciliten el diálogo entre el saber científico y el conocimiento popular.

REFLEXIONES TEORICO - CONCEPTUALES

Persiste aún gran ambigüedad en los conceptos de Hábitat Urbano y Medio Ambiente. así como en la noción de desarrollo que frecuentemente es utilizada con ellos.

La dificultad radica en el entendimiento de la relación entre sí y de los elementos que nos componen.

Lo ambiental es un fenómeno real que se manifiesta como una colección de problemas de irracionalidad en la relación sociedad – naturaleza, presentes también en los asentamientos urbanos.

Las experiencias concretas de la problemática ambiental se evidencian claramente en la vida cotidiana de los pobladores y los esfuerzos cognocitivos se centran actualmente en los intentos de delimitar positivamente la problemática. En este sentido, los numerosos estudios de caso que se realizan en América Latina tienen plena validez y pertinencia dado el nivel de desarrollo de la investigación científica sobre la temática ambiental urbana, Sin embargo, algunos estudios empíricos presentan el riesgo de caer en un pragmatismo ligado a la racionalidad instrumental del cientifismo moderno. Fué precisamente esta ruptura científica entre el hombre y la naturaleza la que instrumentalizó la conversión del medio ambiente en un fenómeno problemático y puso en duda sus posibilidades como estrategia de solución.

En este sentido la problemática ambiental debe considerarse dentro de una perspectiva histórica y como componente integral de la modernidad.

Lo ambiental reclama una racionalidad distinta, hecho que insinúa la posibilidad de una variedad de perspectivas teóricas distintas. Se convierte en un tema de reflexión filosófica. Por esta vía se cuestiona el lugar del sujeto en el mundo, bajo la perspectiva de intentar reincorporarlo conceptualmente en la comunidad social y ecológica.

Las primeras tentativas comienzan por criticar el antropocentrismo y por proponer la construcción de racionalidades inter y transdisciplinarias, reconocer diferencias e introducir lo ético como sustituto moderno a la pérdida del asombro y la desocialización de la naturaleza.

Las propuestas filosóficas alrededor de la comunicación en la comunidad, insinúan también la necesidad de reflexionar sobre las formas de interacción entre sí y con la naturaleza.

El materialismo histórico ofrece una alternativa para indagar teóricamente la causalidad de la problemática ambiental, a partir de la evolución de las formas de producción y sus características contemporáneas, las relaciones sociales y ambientales que ellas engendran.

Para superar las concepciones ideológicas en la investigación sobre la problemática ambiental del Hábitat Urbano, es necesario intensificar los esfuerzos de reflexión teórica, en busca de un marco conceptual más integral que permita dar cuenta de todos los fenómenos ambientales urbanos en su complejidad y globalidad.

Tales esfuerzos no pueden recaer en una sola disciplina pues la misma complejidad exige las contribuciones de las distintas ciencias naturales y sociales. No se está proponiendo la transdisciplinariedad sino la voluntad de trabajo articulado entre las disciplinas.

Al establecer las bases para la formulación de una concepción alternativa a las ideologías ambientalistas, es necesario poner de presente que no se trata de llegar a una interpretación del fenómeno urbano desde la perspectiva ambiental, sino de proponer una interrelación de la problemática ambiental desde la perspectiva social y urbana.

Para concluir este intento de aproximación a la inserción de lo urbano en el proceso de desarrollo, podemos afirmar:

"Por un hábitat digno de vida o por un hábitat signo de vida".